



ACTA DE LA «LXIV» REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 12:30 horas del día 27 de abril del 2016, reunidos en la sala de Juntas del Centro Reproductor de Especies Marinas del Estado de Sonora (CREMES), en Bahía de Kino Nuevo, Sonora y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior y, constando quórum legal, se procedió a realizar la «LXIV» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES).

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
- VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
 - A. Estados financieros al 31 de marzo del 2016.
 - a. Balance general al 31 de marzo del 2016.
 - b. Estado de resultados al 31 de marzo del 2016.
 - c. Avance presupuestal al 31 de marzo del 2016.
 - d. Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2016.
 - B. Programas y proyectos 2016.
 - C. Avances del programa anual de adquisiciones y servicios, y programa anual de obra pública.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - A. Cuenta pública del ejercicio fiscal 2015.
 - B. Gastos de alimentación del personal de los Centros de Producción.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
 - A. Informe de la deuda de ISSSTESON de los ejercicios fiscales 2015-2016.
 - B. Políticas de comprobación de viáticos.
 - C. Aplicación de combustible en administración de proyecto.
- X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- IX. CLAUSURA.

Se llevó a cabo la reunión de acuerdo al orden del día propuesto y se ha elaborado la presente acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes, como son:

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS



I. LISTA DE ASISTENCIA.

Se inició la LXIV Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, con palabras de bienvenida a cargo del **M.S. Julio César Corona Valenzuela** Secretario de la SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**, comentando que esta Junta dignamente preside la C. Gobernadora en la cual viene en su representación. El tema del IAES, en especial el CREMES y en especial lo que representa el IAES en el sector pesca y acuicultura, va ser estratégico en el Estado de Sonora, muchas personas ya ven los potenciales que tenemos; va a ser una pieza fundamental en el desarrollo de los litorales en el Estado de Sonora.

Acto seguido, cedió la palabra al Director General del IAES, el Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, quien además funge en la reuniones de Junta de Gobierno como Secretario Técnico; quien haciendo uso de su facultad procedió a pasar lista de asistencia a los participantes de la Junta de Gobierno. Se contó con la participación del Comité de Junta de Gobierno, así como las vocalías:

1. **M.S. Julio César Corona Valenzuela**, Secretario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), participó en representación de la C. Gobernadora del Estado, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, **Vicepresidenta de la Junta de Gobierno**.
2. **Biol. Luis Manuel Robles Briseño**, Director General de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, en representación del Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero, Subsecretario de Pesca y Acuicultura, **Secretario de la Junta de Gobierno**.
3. **Ing. Joaquín Erasmo Villaescuza Daniel**, Subdirector de Seguimiento a Entidades, en suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y **Tesorero de la Junta de Gobierno**.
4. **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D y **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**.
5. **C.P. Abel Villa Ballesteros**, Comisario Público Ciudadano de la Contraloría General del Estado.

Vocalías gubernamentales.

6. **Lic. Armando Ceceña Salido**, Subsecretario de Desarrollo Económico, en suplencia del Lic. Jorge Vidal Ahumada, **Secretario de Economía**.
7. **Ing. Raymundo Cervantes Fernández**, Director de Promoción, en suplencia del C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy, Coordinador Ejecutivo de Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (**FIDESON**).
Vocalía del sector acuícola y pesquero social.
8. **Sr. Manuel Aguilar Juárez**, Presidente de la Alianza de Ribereños y Armadores por un Nuevo Sonora, A.C.
9. **C.P. Ma. Esmeralda Sámano Saucedo**, Gerente del Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.



II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **C.P. Abel Villa Ballesteros**, declaró existencia de quórum legal.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, el **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante** dio lectura al orden del día propuesto, el cual fue autorizado por los miembros de la Junta de Gobierno.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de opinión, se exceptuó la lectura del acta anterior leyendo exclusivamente solo los acuerdos. El acta de la «**LXIII**» Reunión Ordinaria fue aprobada en el pleno de la presente reunión.

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Fueron aprobados doce asuntos que se encuentran detallados en el acta de la «**LXIII**» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el 15 de febrero del 2016, y siete acuerdos de la Primera Reunión Extraordinaria, llevada a cabo el 30 de marzo del 2016.

VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, el **Dr. Unzueta** rindió informe financiero y operativo del «**01 de enero al 31 de marzo del 2016**», del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

A. Estados financieros al 31 de marzo del 2016.

a) El Balance General al 31 de marzo del 2016, reflejó los siguientes datos:

Activo		Pasivo	
Circulante	2,578,665	Corto plazo	2,146,597
Fijo	51,990,386	A largo plazo	-
Diferido	-	capital	52,422,454
Total	\$54,569,051	Total P + C	\$54,569,051

b) El Estado de Resultados del **01 de enero al 31 de marzo del 2016**, reflejó según el informe presentado por el Director General del Instituto del IAES, los siguientes datos:

Concepto	Monto
Ingresos Netos	3,116,396
Egresos	4,238,381
Remanente	-\$1,121,985



c) El avance presupuestal original de ingresos ejercidos se muestra en la tabla y se observa una variación negativa entre el ingreso y el gasto ejercido por un monto de **\$1,019,534.00** (un millón diez y nueve mil quinientos treinta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional).

Ingreso	Programado original	Modificado	Ejercido	% avance
Federales	0	2,144,948	1,012,500	0
Estatales	8,305,691	14,971,849	2,004,714	24%
Propios	1,010,500	1,010,500	78,247	8%
Otros	30,000	1,357,455	20,935	70%
Total	\$9,346,191	\$19,484,753	\$3,116,395	33%

Egreso/capitulo	Programado original	Modificado	Ejercido	% avance
1000	7,435,880	8,785,674	3,207,147	43%
2000	855,998	1,686,124	509,917	60%
3000	956,313	2,508,234	352,647	37%
5000	98,000	708,720	66,218	68%
6000	0	5,796,000	0	0
Total	\$9,346,191	\$9,484,753	\$4,135,929	44%
Variación: Ingreso - Gasto	0	0	-1,019,534	

d) Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2016.

En el periodo de enero a marzo 2016, en los gastos de operación se han recibido **\$210,003.18** para gastos de operación de los cuales se han ejercido en un **51.16%** de la siguiente forma:

Concepto	Ejercido
Materiales y suministros	36,679.33
Servicios generales	70,766.72
Total	\$107,446.05

B. Proyectos y procesos 2016.

Se presentaron los avances de metas al 31 de marzo del 2016 y se realizó un resumen de las metas cumplidas en procesos y proyectos como se muestra en la tabla:





Proceso/meta	Unidad de medida	Meta	Programado	Avance	%avance trimestral	%avance anual
			1er. trim.	1er. trim.		
Producción y distribución de crías de especies acuícolas.	Producción crías de peces dulceacuícolas	1,000,000	120,000	147,580	123	14.75
	Distribución crías de peces dulceacuícolas	800,000	114,000	113,000	99.12	14.12
Sanidad en los protocolos de producción de crías de moluscos bivalvos, crías de peces marinos y dulceacuícolas de los Centros CREMES y CAES.	Especimen/Ejemplares	3	1	1	100	33.33
Operar y Administrar Centros Acuícolas	Centro/Operados	100	25	25	100	25

C. Avance del programa anual de adquisiciones y servicios, y programa anual de obra pública.

Se presentaron los avances del programa, elaborándose una tabla donde se resumen los rubros y conceptos que la integran:

Partida	Descripción	Presupuesto					
		Modificado (1)	Ene	Feb	Mar	Total (2)	(1 - 2)
20000	Materiales y suministros	1,686,124.26	53,831.26	160,115.96	295,969.97	509,917.19	1,176,207.07
30000	Servicios generales	2,508,234.09	90,077.38	82,869.00	179,700.99	352,647.37	2,155,586.72
50000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	708,720.00	0.00	8,874.00	57,343.61	66,217.61	642,502.39
60000	Inversión pública	5,796,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,796,000.00



Una vez presentado el informe, el Secretario Técnico solicitó que quedara establecido en el acta de la sesión, petición que fue aprobada y se tomó el acuerdo:

- **01/27/04/2016.** La Junta de Gobierno, se da por enterada del Informe presentado por el Director General del IAES.

Es importante resaltar que tanto el representante de la Secretaría de Hacienda, el **Ing. Joaquín Erasmo Villaescuza Daniel**, Subdirector de Seguimiento a Entidades, así como el representante del sector pesquero y social el **Sr. Manuel Aguilar Juárez**, externaron al Director General del IAES sus felicitaciones y reconocimiento al trabajo que ha venido efectuando en beneficio de la Acuicultura y la Pesca en Sonora, así como la aplicación de la normatividad y recomendaciones efectuadas que se requiere para la correcta administración de los recursos financieros.

VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **C.P. Villa**, presentó su informe por escrito el cual textualmente dice:

« Señores integrantes de la Junta de Gobierno.

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y el artículo 226 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades Administrativas Públicas Paraestatales, presentó un informe sobre los rubros que se refiere mi marco de actuación, con los resultados más significativos sujetos a mi vigilancia y evaluación.

1. El Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) practicó auditoría al Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora por el ejercicio 2014, quedando por tal motivo 2 observaciones, mismas que fueron notificadas legalmente en oficio de fecha 09 de noviembre del 2015.

Asimismo, el Instituto de Superior de auditoria y Fiscalización (ISAF) practico auditoria al Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora por el ejercicio 2015, haciendo por tal motivo 14 observaciones, mismas que fueron notificadas legalmente con fecha 20 de noviembre del 2015, las correspondientes a la segunda auditoría de gabinete realizadas a los informes trimestrales del ejercicio fiscal 2015, a la fecha del presente ya han sido solventadas 5 observaciones, por lo que se solicita que las observaciones pendientes de solventar sean atendidas a la brevedad posible.

2. El programa de trabajo realizado en el primer trimestre del 2016 por este servidor, es necesario manifestar:

En el primer trimestre del 2016, se verificó la organización general y portal de transparencia, verificando su cabal cumplimiento en cada uno de los rubros por lo que las sugerencias fueron atendidas en tiempo y forma».

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS



Este punto quedó asentado bajo el acuerdo:

- **02/27/04/2016.** La Junta de Gobierno, se da por enterada del informe emitido por el Comisario Público Ciudadano.

VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El Dr. **Unzueta**, en su atribución de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, **sometió dos asuntos para la autorización del pleno de la reunión** de los cuales se efectuó el presente resumen:

A. Cuenta pública del ejercicio fiscal 2015

Se solicitó a la Junta de Gobierno la aprobación de la información para efectos de formulación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2015, la cual fue enviada según Oficio No. IAES-DAF No. 63/2016 de fecha 17 de marzo a la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

Este punto fue autorizado por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno y se tomó el acuerdo:

- **03/27/04/2016.** Se aprobó la información que integra a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2015.

B. Gastos de alimentación de personal de los Centros de Producción.

Se sometió para aprobación de la Junta de Gobierno, los gastos de alimentación de personal operativo que labora en los Centros de Producción que están ubicados en áreas rurales. Se expuso la necesidad de otorgar la prestación de alimentos dentro de las instalaciones, ya que son áreas marginadas y el acceso a las labores es difícil porque no existen transportes colectivos que permitan llegar al área de trabajo, además del manejo de organismos vivos requiere de una supervisión técnica constante y continua, a través de la rotación de personal para cubrir las necesidades de cuidado de los organismos las 24 horas del día. La propuesta consiste en un monto mensual de \$3,500.00 para el CREMES y \$2,500.00 para el CAES.

Este punto una vez analizado fue autorizado por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno, quedando establecido bajo el acuerdo:

- **04/27/04/2016.** Se autoriza el apoyo de alimentos por un monto mensual de \$3,500.00 para el personal del CREMES y \$2,500.00 para el CAES.

IX. ASUNTOS GENERALES.

En este punto se expusieron tres asuntos de carácter informativo.

A. Informe de la deuda de ISSSTESON ejercicio 2015-2016.

Se informó a la Junta de Gobierno de los montos de obligaciones y deducciones que no han sido entregadas por concepto de ISSSTESON, donde la deuda asciende a \$677,935.12 pesos que

(Handwritten signatures in blue ink)



corresponde a las quincenas de la primera de enero 2015 hasta la segunda de diciembre de 2015. Está pendiente el mes febrero y marzo 2016; desde el cierre al mes de marzo de 2016 hay un saldo de \$1,853,775.92 y existe una recuperación de \$1,175,840.80, los cuales fueron registrado en el mes de abril según pólizas de diario No. 61 y 62. Estas deudas del personal de base y confianza del Instituto, han sido solicitados a la Subsecretaría de Recursos Humanos de Oficialía Mayor realizando las gestiones correspondientes para su aplicación; cabe aclarar que este Organismo no recibe directamente en ningún momento dicho recurso para el pago de ISSSTESON, ya que esa partida se genera virtualmente y la Secretaría de Hacienda la paga directamente al ISSSTESON.

En ningún momento los recursos financieros son depositados a la cuenta del IAES y es una situación que no podrá regularizarse directamente por el Instituto, ya que todo el capítulo 1000 es procesado por la Subsecretaría de Recursos Humanos y se hace del conocimiento de la Junta de Gobierno, que este Instituto es ajeno al proceso directo y ejecución de pago del capítulo 1000.

B. Política de comprobación de viáticos.

El **Dr. Unzueta**, Director General del IAES, informó que de acuerdo a los Lineamientos para el Cumplimiento de las Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal en la Administración Pública Estatal, en el vigésimo segundo artículo, establece en el párrafo primero..."al término de cada comisión, los servidores públicos comisionados deberán entregar al Titular de la Unidad Administrativa a la que se encuentren adscritos un informe y copia del oficio de comisión, conteniendo este último sello de la institución a la que acudieron, así como el nombre del funcionario con el que se entrevistaron en el desempeño de su comisión". Y con relación a las comisiones que son efectuadas en áreas rurales donde se visitan a productores, sociedades cooperativas, pescadores y acuicultores en la mayoría de los casos el sector no cuenta con sello oficial para cumplir con el requisito que marca la norma, se ha suplido esta situación consiguiendo el sello del municipio a donde se acude, pero esto acarrea gastos adicionales de combustible y tiempo en las comisiones; derivado de esta contingencia, se comunica a esta Junta de Gobierno para que el sello en algunos casos, sea sustituido por el nombre y firma de quien es visitado en la comisión ya sea productor, cooperativa, pescador o acuicultor o la persona que se trate.

C. Aplicación de combustible en administración de proyecto.

En este punto el **Dr. Unzueta** hizo del conocimiento de la Junta de Gobierno que la administración del proyecto: Monitoreo Administrativo para la Cuota Total de Captura de Curvina Golfina 2016, contempla un presupuesto para combustible por un monto de \$15,000.00 y que se requiere contar con el consenso de la Junta, para dotar de gasolina al vehículo del C. Tomás Humberto Gallardo Castro, trabajador adscrito a este proyecto que se encuentra realizando actividades referentes al proyecto en las comunidades pesqueras del Golfo de Santa Clara, Sonora. Y que con base al acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS



Estado de Sonora (artículo décimo séptimo); y que al no contar con vehículo oficial para asignarlo a esa área rural, fue solicitado a la Secretaría de Hacienda mediante oficio No. IAES-DAF 91/2016 con fecha 19 de abril de 2016, asignar combustible en este caso.

Derivado de la importancia de los tres puntos vistos en asuntos generales, y de la necesidad de enterar a la Junta de Gobierno al respecto, se tomó el acuerdo:

- **05/27/04/2016.** La Junta de Gobierno se da por enterada de los puntos presentados en asuntos generales: Informe de la deuda de ISSSTESON ejercicio fiscal 2015-2016, Políticas de comprobación de viáticos y aplicación de combustible en administración de proyecto.

X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Fueron **sometidos dos asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día**, detallados ampliamente en la reunión y explicados en un resumen concreto en cada asunto tratado; y dentro de los temas tratados en la reunión, se derivan los siguientes acuerdos.

- **01/27/04/2016.** La Junta de Gobierno, se da por enterada del Informe presentado por el Director General del IAES.
- **02/27/04/2016.** La Junta de Gobierno, se da por enterada del informe emitido por el Comisario Público Ciudadano.
- **03/27/04/2016.** Se autoriza la Cuenta Pública del periodo 2015, la cual forma parte de la armonización contable.
- **04/27/04/2016.** Se autoriza el apoyo de alimentos por un monto mensual de \$3,500.00 para el personal del CREMES y \$2,500.00 para el CAES.
- **05/27/04/2016.** La Junta de Gobierno se da por enterada de los puntos presentados en asuntos generales: Informe de la deuda de ISSSTESON ejercicio fiscal 2015-2016, Políticas de comprobación de viáticos, aplicación de combustible en administración de proyecto.

XI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la «**LXIV**» **Reunión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo **las 14:00 horas del día 27 de abril del 2016**. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS



COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

	TITULARES	SUPLENTES
PRESIDENTE	Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora	
		
VICEPRESIDENTE	M.S. Julio César Corona Valenzuela Secretario de la SAGARHPA	
		
SECRETARIO	Ocean. Marco A. Ross Guerrero Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA	Biol. Luis Manuel Robles Briseño Director General de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA
		
TESORERO	C.P. Raúl Navarro Gallegos Secretario de Hacienda	Ing. Joaquín Erasmo Villaescuza Daniel Subdirector de Seguimiento a Entidades
		
SECRETARIO TÉCNICO	Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D	
		
COMISARIO PÚBLICO		C.P. Abel Villa Ballesteros Secretaría de la Contraloría General del Estado
		



VOCAL

Lic. Jorge Vidal Ahumada
Secretario de Economía

Lic. Armando Ceceña Salido
Subsecretario de Desarrollo Económico

VOCAL

C.P. Héctor Martín Nicolás
Monroy
Coordinador Ejecutivo del FIDESON

Ing. Raymundo Cervantes Fernández
Director de Promoción

VOCAL

Sr. Manuel Aguilar Juárez
Presidente de la Alianza de Ribereños y Armadores por un Nuevo Sonora, A.C.

VOCAL

C.P. Esmeralda Sámano Saucedo
Gerente del Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.